

# Normas de participación en las redes

Las redes sociales nos permiten comunicarnos de una manera directa y cercana, estrechando lazos y conociéndonos mejor. Para ello, es indispensable seguir unas normas comunes de convivencia y respeto.

La "Red de Medios Sociales de la UAH" es una iniciativa universitaria. No está permitido, por tanto, utilizar la Red o cualquiera de los medios incorporados a la misma para difundir información comercial o publicitaria que no esté relacionada directamente con la promoción de las actividades de la Universidad de Alcalá.

Tampoco se permiten comentarios que pretendan crear controversia política o de naturaleza similar, y que puedan encontrar un mejor acomodo en otras redes sociales.

Todas las opiniones y aportaciones deben ser expresadas de manera respetuosa. No están permitidos los comentarios que atenten contra la dignidad de la persona o que puedan conculcar los valores constitucionales, así como los principios, derechos y deberes recogidos en los Estatutos de la Universidad de Alcalá y en la legislación española. Tampoco se aceptarán aquellas contribuciones que afecten negativamente a la reputación de la Universidad de Alcalá.

Los moderadores se reservan el derecho de eliminar cualquier contribución que no se ajuste a estas normas o de impedir la participación de aquellos usuarios que las infrinjan de manera reiterada. La Universidad de Alcalá no se responsabiliza de las actuaciones individuales de los usuarios ni de las consecuencias que puedan derivarse de las mismas.

Nuestra voluntad es informar de la manera más eficiente y precisa posible. Sin embargo, la información proporcionada en la Red de Medios Sociales no sustituye en ningún caso a la información que deba ser obtenida de manera oficial a través de los servicios y unidades de la propia Universidad.

Por favor, utiliza este portal con respeto y moderación. Estamos seguros de que tu participación contribuirá a crear una Universidad mejor.